

**Dirección General de Comunicación Social**  
**Boletín**

---

*“2014, Año de Octavio Paz”*

**Boletín No. 534/14**  
**México, D.F., 3 de octubre de 2014**

**Declara la Secretaría de Gobernación fin de la Emergencia para un municipio del estado de Durango**

La Coordinación Nacional de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación dio a conocer hoy el aviso de término de la Declaratoria de Emergencia que se emitió el pasado 23 de septiembre de 2014, a través del boletín de prensa 505/14 para el municipio de Pánuco de Coronado, del estado de Durango, por la presencia de lluvia severa ocurrida del 14 al 16 de septiembre de 2014.

Lo anterior, toda vez que la situación anormal generada por este fenómeno natural ha disminuido a niveles aceptables y la capacidad de respuesta del gobierno estatal se ha reforzado con los apoyos proporcionados por el Gobierno de la República, brindando así una oportuna atención a la población ante los efectos de la emergencia.

Los productos autorizados por esta Declaratoria de Emergencia para dicho municipio fueron: despensas, cobertores, colchonetas, impermeables, botas, costales, rollos de hule, kits de aseo personal y de limpieza, linternas y medicamentos.

---o0o---